



1985 - 2025
40 Aniversario
del CIN

Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN DICTAMEN DEFINITIVO DEL
JURADO: Resol. N° 355-CD**

DEPARTAMENTO: Básicas Agronómicas

EXP-2024-16053#UNNE

UNIDAD CURRICULAR: Botánica Sistemática y Fitogeografía

CARGO QUE SE CONCURSA: Auxiliar de Docencia de Primera

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

CANTIDAD: 1

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Ing. Agr. (Dra.) Florencia GALDEANO Ing. Agr. (Dr.) Nicolás NEIFF Ing. Agr. (MSc) Gabriel PINTO RUIZ. ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Sr. Felipe Miguel GONZALEZ. ASPIRANTES INSCRIPTOS: Ing. Agr. Ayrtonn VUCKO e Ing. Agr. Javier Antonio PARRA.

FECHA: 20-11-25 – Hora: 8 hs.

En la ciudad de Corrientes Capital, a los 20 días del mes de noviembre de 2025, a las 8 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución N° 355-CD. para evaluar títulos y antecedentes, plan/es de actividades docentes, clase/s pública/s de oposición de acuerdo con el tema sorteado Semana 6: Teórico práctico: de los ejemplares reconocidos como monocotiledóneas: Clasificación de poáceas; y la/s entrevista/s personal/es de el/la/los postulantes/s inscripto/a/s para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Docencia de Primera con Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular “*Botánica Sistemática y Fitogeografía*”, del Departamento de Básicas Agronómicas de la Facultad de Agronomía de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, Sr. Felipe Miguel GONZALEZ.

Se presenta el postulante inscripto: Ing. Agr. Ayrtonn Vucko

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Es Ingeniero Agrónomo por la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA-UNNE). Actualmente, se encuentra cursando el Doctorado en Recursos Naturales de la UNNE. Se desempeña como auxiliar de primera categoría en la cátedra de Botánica Sistemática y Fitogeografía desde el año 2019. Es becario doctoral de CONICET. Forma parte del grupo de investigación “Taxonomía, bioecología y manejo de malezas en cultivos del noreste argentino, orientada a una agricultura sustentable” Res. 1016/19. C.S. Integrante del proyecto SGCyT-UNNE código 22A010. Es coautor de un capítulo de libro, dos publicaciones con referato y dos sin referato. También, ha presentado nueve trabajos en reuniones científicas. Ha dirigido e integrado tribunales de evaluación de trabajos finales de graduación de grado.

Grilla de Puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones)

Formación académica: (Subtotal: 40 puntos)



Formación docente: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 18 puntos)

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 10 puntos)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 46 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 25 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 30 puntos)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 4 puntos)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 20 puntos)

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades profesionales: (Subtotal: 0 puntos)

Puntaje total obtenido: 243

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por el postulante, se destaca lo siguiente:

El título de grado del postulante corresponde a la misma carrera que la del presente concurso, lo cual resulta pertinente. Se desempeña como becario de CONICET. Presenta actividades de docencia universitaria e investigación. Se destacan publicaciones, presentaciones en reuniones científicas y consultorías vinculadas directamente con la asignatura objeto del concurso.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de actividades docente presentado es adecuado respecto al plan de estudios.

Se observa coherencia y claridad entre los componentes curriculares, explicitando cómo es la metodología de cursado, la modalidad de evaluación, el uso previsto de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la incorporación del uso de la Inteligencia artificial (IA) en la identificación de ejemplares botánicos como herramientas de enseñanza.

El seguimiento a los alumnos está adecuadamente presentado, destacándose el énfasis en el acompañamiento a los mismos.

La integración de las TIC fue mayormente adecuada ya que la misma se propone como sitio para la incorporación de material bibliográfico. La articulación horizontal y vertical en la unidad curricular se considera fue adecuada, ya que propone realizar actividades conjuntas con otras asignaturas..

El plan desarrollado es pertinente y adecuado a la carga horaria de las asignaturas y las condiciones institucionales.

Puntaje total obtenido: 74

CLASE PÚBLICA:



La clase pública se inició con la entrega de una guía de trabajos prácticos, y posteriormente, una presentación clara y pertinente, en la que el postulante retomó de manera explícita los contenidos trabajados en la clase anterior. En la introducción del tema, expuso con precisión los objetivos de la clase, explicando su alcance y mostrando su vinculación con conceptos abordados previamente en la teoría.

El desarrollo se centró en las diferencias más relevantes para la identificación taxonómica de especies correspondientes al tema sorteado, incorporando ejemplos de material vegetal recolectado especialmente para la clase. Asimismo, el postulante hizo referencia a las visitas realizadas durante los trabajos de campo.

La organización de la clase fue adecuada, siguiendo una secuencia ordenada y con contenidos graduados. El docente avanzó desde criterios generales a casos particulares, integrando explicaciones, demostraciones y observaciones prácticas. El lenguaje empleado fue preciso y coherente con el nivel académico de la asignatura, incorporando terminología botánica específica sin perder claridad.

El postulante realizó frecuentes conexiones con conceptos teóricos previamente trabajados, reforzando la solidez conceptual del desarrollo. Además, articuló los contenidos con otras unidades curriculares, particularmente con Morfología.

En cuanto al uso de recursos tecnológico-didácticos, empleó adecuadamente el pizarrón y se apoyó en una presentación de Power point, complementada con la lupa binocular y material vegetal. Mostró ejemplares representativos de las subfamilias y tribus tratadas en la unidad temática, estimulando a los alumnos a manipularlos y observar con lupa.

El postulante promovió diversas instancias de interacción con el estudiantado, invitando a la participación, mostrando disposición para responder consultas o dudas específicas. Asimismo, ofreció un resumen final de la clase, que sintetizó los aspectos centrales y reforzó los criterios de clasificación abordados.

En relación con las actividades posteriores y las lecturas sugeridas, el docente propuso continuar el trabajo mediante la observación detallada del material con lupa y el empleo de material bibliográfico. La clase incorporó actualización bibliográfica pertinente, tanto en la explicación teórico-práctica como en el material confeccionado por la asignatura, lo que fortaleció el enfoque disciplinar actual.

Puntaje total obtenido: 100

ENTREVISTA PERSONAL

El postulante respondió a las preguntas formuladas de manera clara, pertinente y fundamentada, evidenciando un marcado interés, actitud reflexiva y un firme compromiso con su desarrollo profesional.

Demostró un sólido conocimiento disciplinar sobre el tema objeto del concurso, así como un manejo preciso del lenguaje técnico y conceptual correspondiente al área.

Asimismo, evidenció una plena comprensión de la relevancia formativa de la unidad curricular involucrada en el plan de estudios, y logró articular con claridad y coherencia su vinculación con otras unidades curriculares del trayecto formativo. Incluso dejó abierta la posibilidad de proponer el dictado de una optativa de malezas que complementen y amplíen la formación en torno a las temáticas concursadas.



Presentó propuestas pedagógicas innovadoras entre las que se destacan: La incorporación de IA para la determinación taxonómica, trabajando en la construcción de “*prompts*” a ser utilizados en la búsqueda.

Además, propuso la integración activa de estudiantes en proyectos de investigación.

Puntaje total obtenido: 75

Se presenta el postulante inscripto: Ing. Agr. Javier Parra

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Es Ingeniero Agrónomo por la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA-UNNE). Actualmente, se encuentra cursando la Maestría en Producción Vegetal de la FCA - UNNE. Aprobó una diplomatura en Administración Pública. Actualmente se desempeña como Técnico del SENASA, asistió a innumerables cursos no relacionados con las asignaturas motivo del concurso.

Grilla de Puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones)

Formación académica: (Subtotal: 40 puntos)

Formación docente: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 11 puntos)

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 2 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 0 puntos)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades profesionales: (Subtotal: 8 puntos)

Puntaje total obtenido: 111

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por el postulante, se destaca lo siguiente:

El título de grado del postulante corresponde a la misma carrera que la del presente concurso, lo cual resulta pertinente. Se destacan las actividades de formación en gestión ya que ha aprobado una diplomatura en Administración Pública. Se desempeña como Técnico en el SENASA y ha asistido a numerosos cursos de formación no vinculados directamente con la



asignatura objeto del concurso.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de actividades docente presenta desconocimiento sobre aspectos puntuales respecto de las condiciones de promoción/regularización establecidas en el plan de estudios vigente.

Se observa una falta de coherencia entre los componentes curriculares, dado que no se explicitan elementos fundamentales como la metodología de cursado ni las estrategias de implementación de la enseñanza mediada por TIC. Asimismo, no define criterios claros en relación con las modalidades de evaluación requeridas para la regularización o promoción de la asignatura. No propone un desarrollo metodológico específico para el seguimiento académico de los estudiantes, ni se evidencia una integración efectiva de las TICs en el diseño pedagógico. A ello se suma la ausencia total de bibliografía correspondiente a la asignatura objeto del concurso.

El plan no presenta articulación horizontal ni vertical con otras unidades curriculares de la carrera, limitando su vinculación con el trayecto formativo integral.

En síntesis, el plan presentado se ajusta medianamente a la ubicación curricular en el segundo año de la carrera de agronomía.

Puntaje total obtenido: 14 puntos

CLASE PÚBLICA:

La clase pública inició sin la exposición de los objetivos de la clase. El postulante tampoco estableció vínculos con los contenidos abordados en clases anteriores. El desarrollo del tema asignado estuvo orientado principalmente a una exposición teórica, centrada en la descripción de cada subfamilia y tribu, donde el postulante fue citando ejemplos prácticos. Esta descripción se basó en una lectura repetida del material didáctico de la Cátedra, el cual fue proyectado en PowerPoint. Cabe señalar que el postulante no presentó material vegetal, ni empleó lupa binocular.

En cuanto a la organización de la clase, el docente realizó un listado de subfamilias y tribus en el pizarrón (mismo organigrama que se proyectaba en power point), sin la descripción clara de sus principales características. El lenguaje técnico utilizado resultó adecuado en algunos pasajes, aunque se observaron expresiones que podrían inducir a interpretaciones erróneas o incompletas por parte de estudiantes de segundo año.

Respecto de la articulación con otras unidades curriculares, el postulante realizó una articulación vertical al mencionar contenidos vinculados a la resistencia a herbicidas y sitios de acción. No obstante, estas referencias no fueron contextualizadas, ni se aclaró que corresponden a unidades que los estudiantes abordarán en cursos posteriores.

En relación al uso de recursos tecnológico-didácticos, la clase se limitó al empleo del PowerPoint y del pizarrón. Las instancias de interacción con el público fueron inexistentes, dado que la clase se desarrolló en formato expositivo. Sólo al final de la clase se propusieron dos actividades prácticas, que si bien resultaron pertinentes, no fueron desarrolladas de manera adecuada.

Finalmente, no se presentaron lecturas sugeridas, bibliografía actualizada ni indicaciones para profundizar los contenidos trabajados, ni desarrollar las actividades propuestas.



1985 - 2025
40 Aniversario
del CIN

Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

Puntaje total obtenido: 12 puntos

ENTREVISTA PERSONAL

El postulante presentó dificultades para expresarse con claridad y lenguaje técnico al responder a las preguntas formuladas de manera inadecuada.

Evidenció interés por la educación universitaria y compromiso con su desarrollo personal.

Demostró conocimientos insuficientes sobre el tema objeto del concurso y sobre el plan de actividades propuesto.

Muestra escasa comprensión de la relevancia de la unidad curricular dentro del plan de estudios, y su relación con otras unidades curriculares.

La propuesta de innovación pedagógica fue desarrollada de manera general.

Puntaje total obtenido: 21,25

OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:

DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, las clases públicas, las entrevistas personales y la evaluación de la propuestas presentadas, el Jurado asigna los siguientes puntajes finales: Ayrton Vucko: 58,22 y Javier Antonio Parra: 13,99.

El Jurado considera que el postulante Ayrton Vucko tiene antecedentes suficientes para el cargo concursado, mientras que Javier Antonio Parra queda fuera del orden de mérito ya que el puntaje obtenido se encuentra por debajo de 50.

Por lo expuesto se propone la designación del Ing. Agr. Ayrton Vucko como Auxiliar de Primera con Dedicación Simple en la unidad curricular "Botánica Sistemática y Fitogeografía" del Departamento de Básicas Agronómicas por el período de 4 años.—

Ing. Agr. (Dra.) Florencia Galdeano

Ing. Agr. (Mg. Sc.) Gabriel Pinto Ruiz

Ing. Agr. (Dr.) Nicolás Neiff